

NOTA ACLARATORIA GARANTÍA PROVISIONAL.

EXPEDIENTE:	3.20/27507.0021
TÍTULO: Servicios para la redacción del proyecto básico y proyectos de construcción del soterramiento de las líneas R-2 y R-4 en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).	

Sirva esta nota como aclaración con respecto al Punto 5. GARANTÍAS del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en su apartado 5.1. PROVISIONAL, para indicar que **NO** se exige garantía provisional para este expediente. Únicamente serían necesarias, la definitiva, y en su caso, la complementaria (apartados 5.2 y 5.3 respectivamente).